



DIÓCESIS DE CABIMAS

Mons. Ángel Francisco Caraballo Fermín

OBISPO

CARTA CIRCULAR CUARESMA 2024

“Dios no se cansa de nosotros. Acojamos la Cuaresma como el tiempo fuerte en el que su Palabra se dirige de nuevo a nosotros: «Yo soy el Señor, tu Dios, que te hice salir de Egipto, de un lugar de esclavitud» (Éx 20, 2). Es tiempo de conversión, tiempo de libertad” (Papa Francisco).

Muy apreciados diocesanos:

En la Solemne Vigilia Pascual, que celebraremos este año el próximo 30 de marzo, renunciaremos al demonio, sus seducciones y tentaciones, y renovaremos, Dios mediante, las promesas bautismales. La Iglesia nos dice, a través del Apóstol San Pablo, en la segunda lectura de la Misa de Ceniza: *«ahora es el tiempo de la gracia, ahora es el día de la salvación, no echen en saco roto la gracia de Dios»* (2Cor 6, 1-2). Quiera Dios que *«escuchemos su voz y no endurezcamos el corazón»* (Sal 94, 8).

Por eso, la Iglesia nos ofrece este tiempo de purificación, conversión y renovación interior. **Cuaresma es un tiempo de lucha espiritual.** ¿Contra quién? Tradicionalmente, se ha dicho que son tres los enemigos del cristiano: el demonio, la carne y el mundo.

- **El demonio** aparece a lo largo de la Biblia como enemigo del hombre. Aparece ya en los primeros versículos del libro del Génesis, tentando a Adán y Eva (cf. 3, 1-15). Tentó a Jesús en el desierto (Mt 4, 1-11; Mc 1, 12-13; Lc 4, 1-13). Y san Pedro, nos recuerda que el diablo *“anda como león rabioso”*, y nos aconseja *“resístanle firmes en la fe”* (cf. 1P 5, 8).

- **La carne** nos ataca desde adentro. Como consecuencia del pecado, todos tenemos una inclinación al mal, la concupiscencia, por la cual, como dice San Pablo: *“no logro entender lo que hago, pues lo que quiero no lo hago; y en cambio lo que detesto lo hago”* (Rom 7, 15), y esas pasiones desordenadas se manifiestan en los vicios capitales: soberbia, avaricia, ira, envidia, lujuria, pereza y gula.

- **El mundo** es el más insidioso, laborioso y, en extremo, peligroso. El mundo quiere convencernos de que la verdadera y eterna felicidad puede ser encontrada y realizada aquí, en la tierra. Expresiones que utilizan algunas personas nos hablan de esto: *“solo se vive una vez”, “come el mundo”, “vive y deja vivir”, “a quién le importa cómo yo viva”, “come y bebe sin límites”*.

Para luchar contra esos enemigos, el Papa Francisco en su mensaje de Cuaresma de este año, nos invita a: *“detenerse en oración, para acoger la Palabra de Dios, y detenerse como el samaritano, ante el hermano herido. El amor a Dios y al prójimo es un único amor. No tener otros dioses es detenerse ante la presencia de Dios, en la carne del prójimo. Por eso, la oración, la limosna y el ayuno no son tres ejercicios independientes, sino un único movimiento de apertura, de vaciamiento: fuera los ídolos que nos agobian, fuera los apegos que nos*

aprisionan”.

Apreciados sacerdotes, como pastores de sus comunidades parroquiales, ofrezcan durante este tiempo de gracia, momentos de formación doctrinal, retiros espirituales, actos de piedad, especialmente el viacrucis, y sean generosos en ofrecer el sacramento de la confesión. Reflexionemos y demos conocer el bello Mensaje de Cuaresma del Papa Francisco de este año. Preparémonos, también, para renovar nuestras promesas sacerdotales en la Misa Crismal, el día 26 de marzo.

Les adjunto la Circular del año pasado, la cual salió en esa oportunidad ya comenzada la Cuaresma y, por tal motivo, algunos sacerdotes me manifestaron que no pudieron hacer los ajustes y correcciones de ambientación y ritos que no corresponden a la liturgia de la Iglesia.

Recordemos que somos ministros de la Iglesia, y debemos seguir las indicaciones que ella nos da también en materia litúrgica, como dice el Directorio: **“(el sacerdote) tiene el deber obedecer fielmente a la Iglesia. “Regular la sagrada liturgia compete únicamente a la autoridad de la Iglesia, que reside en la Sede Apostólica y, según norma de derecho, en el Obispo. El sacerdote, por tanto, en tal materia no añadirá, quitará o cambiará nada por propia iniciativa. (...Los fieles) tienen verdadero derecho a participar en las celebraciones litúrgicas tal como las quiere la Iglesia, y no según los gustos personales de cada ministro, ni tampoco según particularismos rituales no aprobados, expresiones de grupos, que tienden a cerrarse a la universalidad del Pueblo de Dios”** (DMVP, 59). Por eso, les pido que, con su equipo de pastoral litúrgica, estudien detenidamente las orientaciones litúrgicas contenidas en la Instrucción del Misal Romano y las pongan en práctica.

Motiven a sus comunidades parroquiales para que sean generosos en la Campaña Compartir, la cual este año se ha dedicado a la lucha contra el terrible flagelo de la *trata de personas*, y que el Papa Francisco ha definido como “una herida profunda en el cuerpo de la humanidad” (8 febrero 2022).

Los encomiendo a la Santísima Virgen del Rosario. Dios los bendiga, rica y poderosamente.

En Cabimas, a los nueve días del mes de febrero de 2024.

+ 
† Ángel Francisco Caraballo Fermín
Obispo de Cabimas



Prot. 2024/042